

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

F-GCT-1138

V.1

INFORMACION BASICA									
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA PEDRO MARTIN POVEDA CHOCONTA						CONTRATO No. 1145-2023			
OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA APOYAR TERRITORIALMENTE A LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA ESTRATEGIA DE ACCESO A LA JUSTICIA RELACIONADA CON MEDIACIÓN ESCOLAR Y JUSTICIA COMUNITARIA EN BOGOTÁ RURAL Y URBANA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA DEPENDENCIA.									
Fecha Inicio: 17/03/2023	Plazoinicial:	Meses	Días	Prórroga	Meses	Días	Plazo Total	Meses	Días
Fecha terminación: 16/02/2024		11	0					11	0
Informe No: 12	Desde: 01/02/2024			Hasta: 15/02/2024			Fecha Informe:	: 19/02/2024	

Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas en el Contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES	ANEXOS
1. Adelantar las acciones necesarias para la promoción de iniciativas de Acceso a la justicia en el Sistema Distrital de Justicia, relacionadas con el fortalecimiento de los métodos de solución pacífica de conflictos y de justicia comunitaria.	1.1 En este periodo del informe se realizó una reunión con el equipo de UMC, para determinar la atención de los puntos de conciliación en equidad y definir las fechas de reuniones que se tendrán en el transcurso del año.	1.1 ACTA REUNION EQUIPO UMC.pdf
	1.2 Durante el periodo del informe se realizó la primera reunión con los conciliadores en equidad del año presente, para la articulación y continuidad de trabajo con ellos.	1.2 PRIMERA REUNION CONCILIADORES.pdf
2. Apoyar la ejecución del programa de mediación en población escolar, de conformidad con los lineamientos dados por la Dirección de Acceso a la Justicia y en el marco del convenio de asociación 1853/2021 suscrito con la Universidad Javeriana.	2.1 Durante el informe no se realizaron actividades de dicha obligación.	2.1 N/A

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

F-GCT-1138

V.1

3. Apoyar la gestión y promoción de las estrategias deformación, capacitación y demás actividades lúdico- recreativas con enfoque integral y diferencial de acuerdo a las necesidades de la población en general incluyendo las dirigidas a los actores voluntarios de justicia comunitaria y a las acciones tendientes a fortalecer la conciliación en equidad.	3.1 durante el periodo del informe se realizó la primera reunión de conciliadores y así mismo su respectivo agendamiento en los puntos de atención activos. 3.2 Durante el periodo del informe se realizo el respectivo agendamiento a los puntos de atención (PAC) de conciliación en equidad desde casa de justicia.	3.1 PRIMERA REUNION CONCILIADORES.pdf 3.2 AGENDAMIENTO DE PAC CONCILIACION EQUIDAD.pdf
4. Proponer y acompañar acciones pedagógicas para el fortalecimiento de la justicia comunitaria.	4.1 Durante el periodo del informe no se realizó la obligación.	4.1 N/A
5. Articular los espacios interinstitucionales locales para fortalecer el acceso territorial a la justicia.	5.1 Durante el periodo del informe no se realizo ninguna actividad.	5.1 N/A
6. Acompañar a los ciudadanos en situación de conflicto, a través de mediación institucional.	6.1 Durante el periodo del informe se realizaron mediaciones por temas de convivencia, deuda y arrendamiento, en la localidad de San Cristóbal.	6.1 [Untitled]-1.pdf 6.1.2 [Untitled].pdf 6.1.3 [Untitled]-11 merged.pdf 6.1.4 [Untitled]-2 merged.pdf 6.1.5 [Untitled]-5 merged.pdf 6.1.6 [Untitled]-9 merged.pdf 6.1.7 AGENDA UMC FEBRERO.pdf
7. Realizar el reporte mensual de las actividades realizadas en los formatos facilitados por la Dirección de Acceso a la Justicia, incluyendo la documentación de experiencias exitosas en el marco de los sistemas locales de justicia.	7.1 Durante el periodo del informe se reportó en los formatos facilitados por la dirección de acceso a la justicia las mediaciones realizadas, al igual que los acuerdos pactados fuera de mediación.	7.1.1 [Untitled].pdf

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

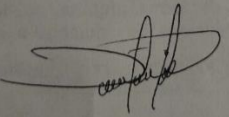
F-GCT-1138

V.1

		7.1.2 [Untitled]-11 merged.pdf 7.1.3 [Untitled]-2 merged.pdf 7.1.4 [Untitled]-5 merged.pdf 7.1.5 [Untitled]-9 merged.pdf 7.1.6 AGENDA UMC FEBRERO.pdf
8. Apoyar en la elaboración de las respuestas a las PQRS que le sean asignadas en relación con el objeto contractual, cumpliendo con los términos establecidos por la ley y con las indicaciones e instrucciones dadas por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.	8.1 Durante el periodo del informe no se realizó asignación ni respuesta a ninguna PQRS	8.1 N/A
9. Las demás que le sean asignadas y se requieran de acuerdo con la naturaleza del objeto del contrato	9.1 Durante el periodo del informe no se realizó ninguna actividad.	9.1 N/A

OBSERVACIONES GENERALES		
Fecha Suspensión :DD/MM/AAAA	Fecha Reanudación: DD/MM/AAAA	Fecha Cesión: DD/MM/AAAA
Nombre Cedente:		C.C. o NIT:

Cordialmente,



PEDRO MARTIN POVEDA CHOCONTA
Contratista



INFORME FINAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

F-GCT-1140

V.1

INFORMACION BASICA									
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA					CONTRATO No. 1145-2023				
PEDRO MARTIN POVEDA CHOCONTA									
Objeto:									
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA APOYAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA ESTRATEGIA DE ACCESO A LA JUSTICIA RELACIONADA CON MEDIACIÓN ESCOLAR Y JUSTICIA COMUNITARIA EN BOGOTÁ RURAL Y URBANA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA DEPENDENCIA.									
Fecha Inicio: 17/03/2023	Plazo inicial:	Meses	Días	Prórroga	Meses	Días	Plazo Total	Meses	Días
Fecha terminación: 16/02/2024		11	0					11	0
Informe Final	Desde: 17/03/2023			Hasta: 16/02/2024			Fecha Informe:	01/03/2024	

Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas en el Contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
1. Adelantar las acciones necesarias para la promoción de iniciativas de Acceso a la justicia en el Sistema Distrital de Justicia, relacionadas con el fortalecimiento de los métodos de solución pacífica de conflictos y de justicia comunitaria.	Entre los meses de marzo del 2023 a febrero del 2024, se realizo acompañamiento a la ciudadanía y casa de justicia asignada San Cristóbal, para la resolución de conflictos en el territorio. - Obligación Marzo: Durante el periodo del contrato el contratista si ejecuto dicha obligación en el mes. - Obligación Abril: Durante el periodo del informe la contratista realizo el contratista si ejecuto dicha obligación en el mes. - Obligación Mayo: Durante el periodo del informe le contratista realizo acompañamiento en tres colegios con la estrategia de mediación escolar, para realizar una sensibilización en la localidad de San Cristóbal.	02. MARZO 03. ABRIL 04. MAYO 05. JUNIO 06. JULIO 07. AGOSTO 08. SEPTIEMBRE 09. OCTUBRE 10. NOVIEMBRE 11. DICIEMBRE 12. ENERO 2024 13. FEBRERO 2024



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

INFORME FINAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

F-GCT-1140

V.1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
	• Obligación Junio: Durante el periodo del informe el contratista realizo un taller de arrendamiento en la casa de justicia de San Cristóbal para la ciudadanía. • Obligación Julio: Durante el periodo del informe la contratista realizo una jornada de descongestión de conciliación en equidad y mediación profesional en la localidad de San Cristóbal. • Obligación Agosto: Durante el periodo del informe el contratista realizo reuniones y asistió a articulaciones con diferentes entidades para fortalecer el trabajo de la UMC, con alcaldía local. • Obligación Septiembre: Durante el periodo del informe el contratista realiza articulación con alcaldía local. • Obligación Octubre: Durante el periodo del informe el contratista realiza articulación con algunos conciliadores en equidad. • Obligación Noviembre: Durante el periodo del informe realiza acompañamiento y gestiona una conciliaton en equidad.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

INFORME FINAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

F-GCT-1140

V.1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
	• Obligación Diciembre: Durante el periodo del informe el contratista realizo el segundo acompañamiento en la mesa de trabajo que se estableció con la estrategia VIGIA-LGBTI en la localidad de San Cristóbal. • Obligación Enero: Durante el periodo del informe el contratista realizo acompañamiento a la conciliación en equidad. • Obligación Febrero: Durante el periodo del informe la contratista estuvo presente en la reunión de UMC de San Cristóbal donde organizan el método de trabajo del año presente, adicional a eso se realiza la primera reunión con los conciliadores en equidad para activar PAC puntos de atención y abrir agendamiento.	

INFORME FINAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

F-GCT-1140

V.1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
2. Apoyar la ejecución del programa de mediación escolar, de conformidad con los lineamientos dados por la Dirección de Acceso a la Justicia y en marco del convenio de asociación 1853/2021 suscrito con la Universidad Javeriana.	Entre los meses de marzo del 2023 a febrero del 2024, se realizó el acompañamiento y las capacitaciones en los diferentes colegios asignados por parte de la estrategia pacífica (Mediación en escolar). En diferentes localidades de Bogotá. • Obligación Marzo: Durante el periodo del informe se realizo ninguna actividad de esta obligación. • Obligación Abril: Durante el periodo del informe se inicio con el acompañamiento de mediación escolar en los colegios asignados en la localidad de San Cristóbal. • Obligación Mayo: Durante el periodo del informe se inició con el acompañamiento de mediación escolar en los colegios asignados en la localidad de San Cristóbal. • Obligación Junio: Durante el periodo del informe se inició con el acompañamiento de mediación escolar en los colegios asignados en la localidad de San Cristóbal. • Obligación Julio: Durante el periodo del informe se realizó ninguna actividad de esta obligación.	03. ABRIL 04. MAYO 05. JUNIO 07. AGOSTO 08 SEPTIEMBRE 09. OCTUBRE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

INFORME FINAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

F-GCT-1140

V.1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
	• Obligación Agosto: Durante el periodo del informe se inició con el acompañamiento de mediación escolar en los colegios asignados en la localidad de San Cristóbal. • Obligación Septiembre: Durante el periodo del informe se inició con el acompañamiento de mediación escolar en los colegios asignados en la localidad de San Cristóbal. • Obligación Octubre: Durante el periodo del informe se inició con el acompañamiento de mediación escolar en los colegios asignados en la localidad de San Cristóbal y Ciudad Bolívar. • Obligación Noviembre: Durante el periodo del informe se realizó ninguna actividad de esta obligación. • Obligación Diciembre: Durante el periodo del informe se realizó ninguna actividad de esta obligación. • Obligación Enero: Durante el periodo del informe se realizó ninguna actividad de esta obligación.	

INFORME FINAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

F-GCT-1140

V.1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
	Obligación Febrero: Durante el periodo del informe se realizó ninguna actividad de esta obligación.	
3. Apoyar la gestión y promoción de las estrategias de formación, capacitación y demás actividades lúdico-recreativas con enfoque integral y diferencial de acuerdo a las necesidades de la población en general incluyendo las dirigidas a los actores voluntarios de justicia comunitaria y a las acciones tendientes a fortalecer la conciliación en equidad.	Entre los meses de marzo del 2023 y febrero del 2024, se realizaron articulación dentro y fuera de casa de justicia con los actores de paz de conciliación en equidad como lo fue realizar jornadas de descongestión dos territoriales, seis en casa de justicia y así mismo actualizaciones del nuevo estatuto de conciliación y talleres.	02. MARZO 03. ABRIL 05. JUNIO 06. JULIO 07. AGOSTO 08. SEPTIEMBRE 09. OCTUBRE 10. NOVIEMBRE 11. DICIEMBRE 12. ENERO 2024 13. FEBRERO 2024



INFORME FINAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

F-GCT-1140

V.1

	• Obligación Marzo: Durante el periodo del informe se realizó una pieza comunicativa, sobre el taller de arrendamiento que se realizó en casa de justicia en la localidad de San Cristóbal. • Obligación Abril: Durante el periodo del informe se realizó articulación con conciliadores en equidad. • Obligación Mayo: Durante el periodo del informe no se realizó dicha obligación en el mes. • Obligación junio: Durante el periodo del informe se realizó articulación con conciliadores en equidad. • Obligación Julio: Durante el periodo del informe se realizó articulación con conciliadores en equidad. • Obligación Agosto: Durante el periodo del informe se realizó articulación con conciliadores en equidad. • Obligación Septiembre: Durante el periodo del informe se realizó articulación con conciliadores en equidad. • Obligación Octubre: Durante el periodo del informe se realizó articulación con conciliadores en equidad. • Obligación Noviembre: Durante el periodo del informe se realizó la ultima jornada de descongestión de mediación profesional y conciliación en equidad en la localidad de San Cristóbal.	
--	---	--



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

INFORME FINAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

F-GCT-1140
V.1

	• Obligación Diciembre: Durante el periodo del informe se asistió y participe en el evento de cierre de conciliación en equidad. • Obligación Enero: Durante el periodo del informe se realizaron dos reuniones con los conciliadores que se retoman la atención en casa de justicia y en los respectivos puntos de atención en la localidad de San Cristóbal. • Obligación Febrero: Durante el periodo del informe se abrió agenda de conciliación en equidad en los diferentes puntos de atención y se realizó la primera reunión con los conciliadores en equidad en la localidad de San Cristóbal.	
--	--	--

4. Proponer y acompañar acciones pedagógicas para el fortalecimiento de la justicia comunitaria.	Entre los meses de marzo del 2023 y febrero del 2024, se realizó acompañamiento en las acciones pedagógicas de la justicia comunitaria en territorio y casa de justicia. • Obligación Marzo: Durante el periodo del informe se realizó articulación con conciliadores en equidad. • Obligación Abril: Durante el periodo del informe se realizó articulación con conciliadores en equidad. • Obligación Mayo: Durante el periodo del informe se realizó articulación con conciliadores en equidad. • Obligación Junio: Durante el periodo del informe se acompañó y participó en un taller de arrendamiento y la socialización de las diferentes rutas de atención de la casa de justicia en la localidad de San Cristóbal. • Obligación Julio: Durante el periodo del informe se realizó la reunión de la jornada de descongestión de mediación profesional y conciliación en equidad en la localidad de San Cristóbal. • Obligación Agosto: Durante el periodo del informe se realizó articulación con conciliadores en equidad.	02. MARZO 03. ABRIL 04. MAYO 05. JUNIO 06. JULIO 07. AGOSTO 08. SEPTIEMBRE 09. OCTUBRE 10. NOVIEMBRE 11. DICIEMBRE 12. ENERO 2024 13. FEBRERO 2024
---	---	---

INFORME FINAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

F-GCT-1140

V.1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
	• Obligación Septiembre: Durante el periodo del informe se realizó la jornada de conciliación y mediación profesional, nombrada feria de servicios y pacto por la paz en la localidad de San Cristóbal. • Obligación Octubre: Durante el periodo del informe se realizó articulación con conciliadores en equidad. • Obligación Noviembre: Durante el periodo del informe se realizó articulación con conciliadores en equidad. • Obligación Diciembre: Durante el periodo del informe se realizó articulación con conciliadores en equidad. • Obligación Enero: Durante el periodo del informe se realizó articulación con conciliadores en equidad. • Obligación Febrero: Durante el periodo del informe se realizó articulación con conciliadores en equidad.	

INFORME FINAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

F-GCT-1140

V.1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
5. Articular los espacios interinstitucionales locales para fortalecer el acceso territorial a la justicia.	Entre los meses de marzo del 2023 a febrero del 2024, se realizaron articulaciones, acompañamientos, en jornadas territoriales, se realizó acompañamiento y capacitaciones en diferentes entidades, de igual forma con el equipo interdisciplinar de la DAJ. • Obligación Marzo: Durante el periodo del informe se asistió una reunión con entidades de convenio en casa de justicia. • Obligación Abril: Durante el periodo del informe se asistió una reunión con entidades de convenio en casa de justicia. • Obligación Mayo: Durante el periodo del informe se realizó una mesa de trabajo con el código de policía y diferentes entidades que operan en casa de justicia, al igual que se realizó una articulación con la alcaldía local de la localidad de San Cristóbal.	02. MARZO 03. ABRIL 04. MAYO 05. JUNIO 06. JULIO 07. AGOSTO 08. SEPTIEMBRE 09. OCTUBRE 10. NOVIEMBRE 11. DICIEMBRE 12. ENERO 2024



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

INFORME FINAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

F-GCT-1140

V.1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
	• Obligación Junio: Durante el periodo del informe se asistió a la capacitación de competencias institucionales de comisaria de familia. • Obligación Julio: Durante el periodo del informe se realizó una articulación para realizar actividades en territorio. • Obligación Agosto: Durante el periodo del informe se realizó una reunión colaborativa con las entidades correspondientes que operan en casa de justicia. • Obligación Septiembre: Durante el periodo del informe se realizó la jornada de conciliación en equidad y mediación profesional denominada acuerdo por la paz en la casa de justicia de San Cristóbal. • Obligación Octubre: Durante el periodo del informe se realizaron reuniones del equipo de UMC, para articulaciones con la estrategia VIGIA LGBTI. • Obligación Noviembre: Durante el periodo del informe se realizó la primera mesa de trabajo con la estrategia VIGIA-LGBTI y se asistió en la última jornada de conciliación en equidad y mediación profesional en la casa de justicia de San Cristóbal.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

INFORME FINAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

F-GCT-1140

V.1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
	• Obligación Diciembre: Durante el periodo del informe se realizó el acompañamiento a la jornada territorial de buen trato en la localidad. • Obligación Enero: Durante el periodo del informe se realizó la articulación con el equipo de mediación profesional. • Obligación Febrero: Durante el periodo del informe no se realizó ninguna actividad de la obligación.	

INFORME FINAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

F-GCT-1140

V.1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
6. Acompañar a los ciudadanos en situación de conflicto, a través de mediación institucional.	Entre los meses de marzo del 2023 y febrero del 2024, se realizó el acompañamiento a las mediaciones profesionales en las casas de justicia donde fui asignada en el transcurso del cumplimiento de las obligaciones las cuales fueron: San Cristóbal. De igual manera se realizaron mediaciones territoriales en las jornadas móviles. • Obligación Marzo: Durante el periodo del informe se realizaron mediaciones profesionales en la casa de justicia de San Cristóbal. • Obligación Abril: Durante el periodo del informe se realizaron mediaciones profesionales en la casa de justicia de San Cristóbal. • Obligación Mayo: Durante el periodo del informe se realizaron mediaciones profesionales en la casa de justicia de San Cristóbal. • Obligación Junio: Durante el periodo del informe se realizaron mediaciones profesionales en la casa de justicia de San Cristóbal. • Obligación Julio: Durante el periodo del informe se realizaron mediaciones profesionales en la casa de justicia de San Cristóbal.	02. MARZO 03. ABRIL 04. MAYO 05. JUNIO 06. JULIO 07. AGOSTO 08. SEPTIEMBRE 09. OCTUBRE 10. NOVIEMBRE 11. DICIEMBRE 12. ENERO 2024 13. FEBRERO 2024



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

INFORME FINAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

F-GCT-1140

V.1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
	• Obligación Agosto: Durante el periodo del informe se realizaron mediaciones profesionales en la casa de justicia de San Cristóbal. • Obligación Septiembre: Durante el periodo del informe se realizaron mediaciones profesionales en la casa de justicia de san Cristóbal. • Obligación Octubre: Durante el periodo del informe se realizaron mediaciones profesionales en la casa de justicia de san Cristóbal. • Obligación Noviembre: Durante el periodo del informe se realizaron mediaciones profesionales en la casa de justicia de san Cristóbal. • Obligación Diciembre: Durante el periodo del informe se realizaron mediaciones profesionales en la casa de justicia de san Cristóbal. • Obligación Enero: Durante el periodo del informe se realizaron mediaciones profesionales en la casa de justicia de San Cristóbal. • Obligación Febrero: Durante el periodo del informe se realizaron mediaciones profesionales en la casa de justicia de San Cristóbal.	

INFORME FINAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

F-GCT-1140

V.1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
7. Realizar el reporte mensual de las actividades realizadas en los formatos facilitados por la Dirección de acceso a la Justicia incluyendo la documentación de experiencias exitosas en el marco de los sistemas locales de justicia.	Entre los meses de marzo del 2023 y febrero del 2024, se realizó el acompañamiento a las mediaciones profesionales en las casas de justicia donde fui asignada en el transcurso del cumplimiento de las obligaciones las cuales fueron: San Cristóbal. De igual manera de se realizaron mediaciones territoriales en las jornadas móviles. • Obligación Marzo: Durante el periodo del informe se realizaron mediaciones profesionales en la casa de justicia de San Cristóbal. • Obligación Abril: Durante el periodo del informe se realizaron mediaciones profesionales en la casa de justicia de San Cristóbal. • Obligación Mayo: Durante el periodo del informe se realizaron mediaciones profesionales en la casa de justicia de San Cristóbal. • Obligación Junio: Durante el periodo del informe se realizaron mediaciones profesionales en la casa de justicia de San Cristóbal. • Obligación Julio: Durante el periodo del informe se realizaron mediaciones profesionales en la casa de justicia de San Cristóbal.	02. MARZO 03. ABRIL 04. MAYO 05. JUNIO 06. JULIO 07. AGOSTO 08. SEPTIEMBRE 09. OCTUBRE 10. NOVIEMBRE 11. DICIEMBRE 12. ENERO 2024 13. FEBRERO 2024



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

INFORME FINAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

F-GCT-1140

V.1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
	• Obligación Agosto: Durante el periodo del informe se realizaron mediaciones profesionales en la casa de justicia de San Cristóbal. • Obligación Septiembre: Durante el periodo del informe se realizaron mediaciones profesionales en la casa de justicia de san Cristóbal. • Obligación Octubre: Durante el periodo del informe se realizaron mediaciones profesionales en la casa de justicia de san Cristóbal. • Obligación Noviembre: Durante el periodo del informe se realizaron mediaciones profesionales en la casa de justicia de san Cristóbal. • Obligación Diciembre: Durante el periodo del informe se realizaron mediaciones profesionales en la casa de justicia de san Cristóbal. • Obligación Enero: Durante el periodo del informe se realizaron mediaciones profesionales en la casa de justicia de San Cristóbal. • Obligación Febrero: Durante el periodo del informe se realizaron mediaciones profesionales en la casa de justicia de San Cristóbal.	

8. Apoyar la elaboración de las respuestas a las PQRS que le sean asignadas en relación con el objetivo contractual, cumplimiento con los términos establecidos por la ley y con las indicaciones e instrucciones dadas por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.	Entre los meses de marzo del 2023 y febrero del 2024, se dio respuesta a los derechos de petición que se asignaron a partir del inicio del contrato. • Obligación Marzo: Durante el periodo del informe se dio respuesta los derechos de petición asignados en los tiempos establecidos. • Obligación Abril: Durante el periodo del informe se dio respuesta los derechos de petición asignados en los tiempos establecidos. • Obligación Mayo: Durante el periodo del informe no ejecuto dicha obligación en el mes. • Obligación Junio: Durante el periodo del informe se dio respuesta los derechos de petición asignados en los tiempos establecidos. • Obligación Julio: Durante el periodo del informe se dio respuesta los derechos de petición asignados en los tiempos establecidos. • Obligación Agosto: Durante el periodo del informe se dio respuesta los derechos de petición asignados en los tiempos establecidos. • Obligación Septiembre: Durante el periodo del informe no ejecuto dicha obligación en el mes. • Obligación Octubre: Durante el periodo del informe se dio respuesta los derechos de petición asignados en los tiempos establecidos.	02. MARZO 03. ABRIL 05. JUNIO 06. JULIO 07. AGOSTO 09. OCTUBRE 10. NOVIEMBRE 12. ENERO 2024
--	---	---

INFORME FINAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

F-GCT-1140

V.1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
	- Obligación Noviembre: Durante el periodo del informe se dio respuesta los derechos de petición asignados en los tiempos establecidos. - Obligación Diciembre: Durante el periodo del informe no ejecuto dicha obligación en el mes. - Obligación Enero: Durante el periodo del informe se dio respuesta los derechos de petición asignados en los tiempos establecidos. - Obligación Febrero: Durante el periodo del informe no ejecuto dicha obligación en el mes.	
9. Las demás que le sean asignadas y se requieran de acuerdo con la naturaleza del objetivo del contrato.	Entre los meses de marzo del 2023 y febrero del 2024, se realizo el acompañamiento a las diferentes actividades propuestas por la Secretaria de Seguridad Convivencia y Justicia. Obligación Marzo: Durante el periodo del informe no ejecuto dicha obligación en el mes.	04. MAYO 07. AGOSTO 08 SEPTIEMBRE 09. OCTUBRE



INFORME FINAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

F-GCT-1140

V.1

	• Obligación Abril: Durante el periodo del informe no ejecuto dicha obligación en el mes. • Obligación Mayo: Durante el periodo del informe se asistió a capacitaciones y reuniones asignas por la DAJ. • Obligación Junio: Durante el periodo del informe no ejecuto dicha obligación en el mes. • Obligación Julio: Durante el periodo del informe no ejecuto dicha obligación en el mes. • Obligación Agosto: Durante el periodo del informe se asistió a capacitaciones y reuniones asignas por la DAJ. • Obligación Septiembre: Durante el periodo del informe se asistió a capacitaciones y reuniones asignas por la DAJ. • Obligación Octubre: Durante el periodo del informe se asistió a capacitaciones y reuniones asignas por la DAJ. • Obligación Noviembre: Durante el periodo del informe no ejecuto dicha obligación en el mes. • Obligación Diciembre: Durante el periodo del informe no ejecuto dicha obligación en el mes. • Obligación Enero: Durante el periodo del informe no ejecuto dicha obligación en el mes. • Obligación Febrero: Durante el periodo del informe no ejecuto dicha obligación en el mes.	
--	--	--

INFORME FINAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

F-GCT-1140

V.1

OBLIGACIONES GENERALES (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
<i>Suscribir oportuna y de manera conjunta entre el contratista y el supervisor el acta de inicio del contrato de la prestación de servicios.</i>	Durante el contrato el contratista dio oportuno cumplimiento a dicha obligación.	N/A
<i>Dar estricto cumplimiento al Código de Integridad expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, así como a todas las normas que en materia de ética y valores que expida la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, durante la ejecución del contrato.</i>	Durante el contrato el contratista dio oportuno cumplimiento a dicha obligación.	N/A
<i>El contratista deberá cancelar los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones y ARL aunque incumpla con la presentación de cualquiera de los informes mensuales durante la ejecución del contrato en los tiempos establecidos por la Secretaría.</i>	Durante el periodo del contrato, el contratista realizó el pago al sistema general de seguridad social de manera oportuna durante la ejecución de su contrato.	N/A
<i>Dar trámite oportuno a los asuntos que le sean asignados en desarrollo de las obligaciones contractuales.</i>	Durante el periodo del contrato, el contratista realizó de manera oportuna los tramites requeridos.	N/A
<i>Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna; atender los requerimientos que le Sean efectuados por el supervisor del contrato y/o el secretario.</i>	Durante el periodo del contrato, el contratista realizó los requerimientos efectuados por el supervisor del contrato y/o secretario	N/A

INFORME FINAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

F-GCT-1140

V.1

OBLIGACIONES GENERALES (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
<i>Cumplir con el objeto y las obligaciones contractuales, conservando Un comportamiento de cordialidad y buen trato con las autoridades y entidades sujeto de atención de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, así como con los funcionarios y contratistas de la entidad, tanto en las instalaciones de la Secretaría, y donde Quiera que se desarrollen las actividades derivadas del contrato.</i>	Durante el periodo del contrato, el contratista realizó de manera oportuna los tramites encomendados	N/A
<i>Informar sobre los actos o conductas irregulares o ilícitas de los Cuales tenga conocimiento, que sean realizados por cualquier persona relacionada con los proyectos y las actividades a cargo de la Entidad.</i>	Durante el periodo del contrato, el contratista no evidencio conductas irregulares o ilícitas.	N/A
<i>Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre la información y el contenido de los documentos que deba conocer con ocasión del contrato de prestación de servicios, así como respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras y creaciones que se desarrollen en la ejecución del contrato.</i>	Durante el periodo del contrato, el contratista contratista cumplió con la debida reserva y confidencialidad de los tramites y asuntos encomendados	N/A

INFORME FINAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

F-GCT-1140

V.1

OBLIGACIONES GENERALES (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
<i>Hacer entrega al supervisor de los informes de gestión sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes, incluyendo el seguimiento y evaluación de los contratos en los que sea designado como apoyo a la supervisión, si a ello hubiere lugar, igualmente los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo los estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar en caso de irregularidades. (Artículo 15 de la Ley 594 de 2000).</i>	Durante el periodo del contrato, el contratista cumplió con la entrega oportuna de sus informes mensuales, correspondiente a la ejecución de sus actividades.	N/A
<i>Según lo dispuesto en el Decreto 1273 de 2018, realizar y mantener al día sus pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones, los cuales deberán ser liquidados de acuerdo al Decreto 1703 de 2002, a la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003, y presentar las constancias antes de cada pago ante el supervisor.</i>	Durante el periodo del contrato, el contratista realizó el pago oportuno y correspondiente al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones	N/A
<i>Mantener actualizado el registro en el Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública (SIDEAP).</i>	Durante el periodo del contrato, el contratista se encuentra registrado en el SIDEAP y actualizado	N/A

INFORME FINAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

F-GCT-1140

V.1

OBLIGACIONES GENERALES (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
<i>Entregar para efectos del último pago, el "Formato de Control de Retiro para Contratistas".</i>	Durante el periodo del contrato, el contratista hizo entrega del respectivo formato.	N/A
<i>Hacer buen uso de los elementos, equipos e información que le sean asignados para el desarrollo del presente contrato, si ello fuere necesario de acuerdo con las actividades a desarrollar, y hacer entrega oportuna de los mismos al supervisor del contrato al momento de la terminación e informar cualquier novedad de los mismos a su supervisor.</i>	Durante el periodo del contrato, el contratista hizo buen uso de los elementos e información entregados	N/A
<i>Dar aplicación y cumplimiento a las dimensiones, políticas y las demás que tengan relación directa con la implementación, operación, desarrollo y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, adoptado por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; y participar activamente en las actividades que se adelanten.</i>	Durante el periodo del contrato, el contratista dio cumplimiento a las políticas del MIPG.	N/A

OBLIGACIONES GENERALES (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
<i>El/LA CONTRATISTA debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: 15.1 Realizar la charla virtual que proporciona la Dirección de Gestión Humana y aportar al supervisor la constancia que certifique su realización. 15.2. Procurar el cuidado integral de su salud durante el plazo de ejecución del contrato. 15.3 Afiliarse en el riesgo que le corresponda según su actividad contractual, y adquirir y utilizar de manera adecuada los elementos de protección personal requeridos para la ejecución del contrato. 15.4 Enviar al correo salud.trabajo@scj.gov.co. La certificación de examen preocupacional en cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015 para el desarrollo de su actividad contractual, este concepto tendrá vigencia por tres (3) años. 15.5 Informar oportunamente al supervisor toda novedad derivada del contrato en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. (Decreto 723 de 2013, art. 16). 15.6 No fumar dentro de las instalaciones, ni consumir bebidas alcohólicas o sustancias psicoactivas.</i>	Durante el periodo del contrato, el contratista dio cumplimiento a las normas del Sistema General de Riesgos Laborales	N/A

INFORME FINAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

F-GCT-1140

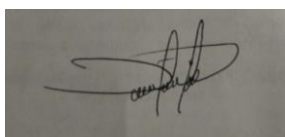
V.1

OBLIGACIONES GENERALES (Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES	ANEXOS (Describir productos cuando haya lugar a ello)
Entregar al momento de finalizar el plazo de ejecución del contrato, todo el trabajo realizado en virtud de la ejecución del mismo, junto con un informe final cuando le sea requerido en medio físico y digital, en el cual detalle y precise cada una de las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato; teniendo en cuenta que ello forma parte de la memoria institucional de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.	Durante el periodo del contrato, el contratista dio cumplimiento a todas sus obligaciones	N/A
Publicar de forma mensual en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II los informes y/o productos de ejecución contractual, con los soportes, si hubiere lugar a ellos, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1712 de 2014, o en la plataforma que corresponda.	Durante el periodo del contrato, el contratista dio cumplimiento a sus obligaciones de publicación del SECOP II	N/A
Cumplir con los lineamientos ambientales de la entidad, descritos en el PIGA. 19. Las demás obligaciones que se deriven y tengan estricta relación con el objeto del contrato.	Durante el periodo del contrato, el contratista dio cumplimiento a los lineamientos del PIGA.	N/A

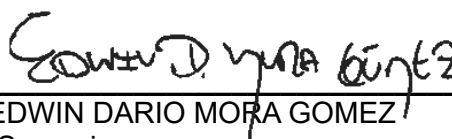
Adjunto planillas de certificación del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales

OBSERVACIONES GENERALES		
Fecha Suspensión : DD/MM/AAAA	Fecha Reanudación: DD/MM/AAAA	Fecha Cesión: DD/MM/AAAA
Nombre Cedente:		C.C. o NIT:

Cordialmente,



PEDRO MARTIN POVEDA CHOCONTA
Contratista



EDWIN DARIO MORA GOMEZ
Supervisor

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR DE
CONTRATO OPS**

F-GCT-1137
V.1

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO												
CONTRATO No.			CONTRATISTA						IDENTIFICACIÓN			
1145 de 2023			PEDRO MARTIN POVEDA CHOCONTA						C.C. 80.813.061			
OBJETO DEL CONTRATO PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA APOYAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA ESTRATEGIA DE ACCESO A LA JUSTICIA RELACIONADA CON MEDIACIÓN ESCOLAR Y JUSTICIA COMUNITARIA EN BOGOTÁ RURAL Y URBANA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA DEPENDENCIA.												
CLASE CONTRATO						VIGENCIA						
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES						POR EL PLAZO DEL CONTRATO						
FECHA SUSCRIPCIÓN			FECHA DE INICIO			FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA			FECHA TERMINACIÓN ANTICIPADA			
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
10	03	2023	17	03	2023	16	02	2024	-	-	-	
TRANSACCIONES												
No	FECHAS		DESCRIPCIÓN						VALORES		PLAZOS	
											MES ES	DÍAS
1	10-03-2023		Suscripción del Contrato						\$45.082.070		11	0
PLAZO INICIAL		PLAZO FINAL		VALOR INICIAL CONTRATO		VALOR FINAL PROYECTADO			VALOR EJECUTADO			
MES ES	DÍAS	MESES	DÍAS									
11	0	11	0	\$45.082.070		\$45.082.070			\$45.082.070			
¿GARANTÍAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS? SI (x) NO ()						FECHA ACTA (S) DE ENTREGA: 19-02-2024						
PERIODO CERTIFICADO						DESDE: 17-03- 2023			HASTA: 16-02-2024			

SUPERVISORES DEL CONTRATO			
NOMBRE	CARGO	DESDE	HASTA
DIANNE TAWSE SMITH DIAZ	DIRECTORA DE ACCESO A LA JUSTICIA SDSCJ	17-03-2023	07-11-2023
MARCO ALEJANDRO GOMEZ ESLAVA	DIRECTOR DE ACCESO A LA JUSTICIA (E) SDSCJ	08-11-2023	04-02-2024
EDWIN DARIO MORA GOMEZ	DIRECTOR DE ACCESO A LA JUSTICIA SDSCJ	05-02-2024	16-02-2024

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR DE CONTRATO OPS

F-GCT-1137

V.1

ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA CONTRATISTA	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Adelantar las acciones necesarias para la promoción de iniciativas de Acceso a la justicia en el Sistema Distrital de Justicia, relacionadas con el fortalecimiento de los métodos de solución pacífica de conflictos y de justicia comunitaria.	Entre los meses de marzo del 2023 a febrero del 2024, se realizó acompañamiento a la ciudadanía y casa de justicia asignada San Cristóbal, para la resolución de conflictos en el territorio.
2. Apoyar la ejecución del programa de mediación escolar, de conformidad con los lineamientos dados por la Dirección de Acceso a la Justicia y en marco del convenio de asociación 1853/2021 suscrito con la Universidad Javeriana.	Entre los meses de marzo del 2023 a febrero del 2024, se realizó el acompañamiento y las capacitaciones en los diferentes colegios asignados por parte de la estrategia pacífica (Mediación en escolar), en la localidad de San Cristóbal.
3. Apoyar la gestión y promoción de las estrategias de formación, capacitación y demás actividades lúdico-recreativas con enfoque integral y diferencial de acuerdo a las necesidades de la población en general incluyendo las dirigidas a los actores voluntarios de justicia comunitaria y a las acciones tendientes a fortalecer la conciliación en equidad.	Entre los meses de marzo del 2023 y febrero del 2024, se realizaron articulación dentro y fuera de casa de justicia con los actores de paz de conciliación en equidad como lo fue realizar jornadas de descongestión dos territoriales, seis en casa de justicia y así mismo actualizaciones del nuevo estatuto de conciliación y talleres.
4. Proponer y acompañar acciones pedagógicas para el fortalecimiento de la justicia comunitaria.	Entre los meses de marzo del 2023 y febrero del 2024, se realizó acompañamiento en las acciones pedagógicas de la justicia comunitaria en territorio y casa de justicia.
5. Articular los espacios interinstitucionales locales para fortalecer el acceso territorial a la justicia.	Entre los meses de marzo del 2023 a febrero del 2024, se realizaron articulaciones, acompañamientos, en jornadas territoriales, se realizó acompañamiento y capacitaciones en diferentes entidades, de igual forma con el equipo interdisciplinar de la DAJ.
6. Acompañar a los ciudadanos en situación de conflicto, a través de mediación institucional.	Entre los meses de marzo del 2023 y febrero del 2024, se realizó el acompañamiento a las mediaciones profesionales en las casas de justicia donde fui asignado como profesional en el transcurso del

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR DE CONTRATO OPS

F-GCT-1137
V.1

ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA CONTRATISTA	
	cumplimiento de las obligaciones las cuales fueron ejecutadas en San Cristóbal. De igual manera de se realizaron mediaciones territoriales en las jornadas móviles.
7. Realizar el reporte mensual de las actividades realizadas en los formatos facilitados por la Dirección de acceso a la Justicia incluyendo la documentación de experiencias exitosas en el marco de los sistemas locales de justicia.	Entre los meses de marzo del 2023 y febrero del 2024, se realizó el acompañamiento a las mediaciones profesionales en las casas de justicia donde fui asignado como profesional en el transcurso del cumplimiento de las obligaciones las cuales fueron ejecutadas en San Cristóbal. De igual manera de se realizaron mediaciones territoriales en las jornadas móviles.
8. Apoyar la elaboración de las respuestas a las PQRS que le sean asignadas en relación con el objetivo contractual, cumplimiento con los términos establecidos por la ley y con las indicaciones e instrucciones das por la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia.	Entre los meses de marzo del 2023 y febrero del 2024, se dio respuesta a los derechos de petición que se asignaron a partir del inicio del contrato del profesional mediante la plataforma asignada Orfeo y SIGA.
9. Las demás que le sean asignadas y se requieran de acuerdo con la naturaleza del objetivo del contrato.	Entre los meses de marzo del 2023 y febrero del 2024, se realizó el acompañamiento a las diferentes actividades propuestas por la Secretaria de Seguridad Convivencia y Justicia.
OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
<i>Suscribir oportuna y de manera conjunta entre el contratista y el supervisor el acta de inicio del contrato de la prestación de servicios.</i>	El contratista dio oportuno cumplimiento a dicha obligación.
<i>Dar estricto cumplimiento al Código de Integridad expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, así como a todas las normas que en materia de ética y valores que expida la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, durante la ejecución del contrato.</i>	El contratista dio oportuno cumplimiento a dicha obligación.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR DE CONTRATO OPS

F-GCT-1137
V.1

ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA CONTRATISTA	
<i>El contratista deberá cancelar los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones y ARL aunque incumpla con la presentación de cualquiera de los informes mensuales durante la ejecución del contrato en los tiempos establecidos por la Secretaría.</i>	El contratista realizó el pago al sistema general de seguridad social de manera oportuna durante la ejecución del contrato.
<i>Dar trámite oportuno a los asuntos que le sean asignados en desarrollo de las obligaciones contractuales.</i>	El contratista realizó de manera oportuna los tramites encomendados
<i>Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna; atender los requerimientos que le Sean efectuados por el supervisor del contrato y/o el secretario.</i>	El contratista realizó los requerimientos efectuados por el supervisor del contrato y/o secretario
<i>Cumplir con el objeto y las obligaciones contractuales, conservando Un comportamiento de cordialidad y buen trato con las autoridades y entidades sujeto de atención de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, así como con los funcionarios y contratistas de la entidad, tanto en las instalaciones de la Secretaría, y donde Quiera que se desarrollen las actividades derivadas del contrato.</i>	El contratista realizó de manera oportuna los tramites encomendados
<i>Informar sobre los actos o conductas irregulares o ilícitas de los Cuales tenga conocimiento, que sean realizados por cualquier persona relacionada con los proyectos y las actividades a cargo de la Entidad.</i>	Durante la ejecución del contrato, él contratista no evidencio conductas irregulares o ilícitas.
<i>Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre la información y el contenido de los documentos que deba conocer</i>	El contratista cumplió con la debida reserva y confidencialidad de los tramites y asuntos encomendados

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR DE CONTRATO OPS

F-GCT-1137

V.1

ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA CONTRATISTA	
con ocasión del contrato de prestación de servicios, así como respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras y creaciones que se desarrollen en la ejecución del contrato.	
Hacer entrega al supervisor de los informes de gestión sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes, incluyendo el seguimiento y evaluación de los contratos en los que sea designado como apoyo a la supervisión, si a ello hubiere lugar, igualmente los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo los estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar en caso de irregularidades. (Artículo 15 de la Ley 594 de 2000).	El contratista cumplió con la entrega oportuna de sus informes mensuales, correspondiente a la ejecución de sus actividades.
Según lo dispuesto en el Decreto 1273 de 2018, realizar y mantener al día sus pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones, los cuales deberán ser liquidados de acuerdo al Decreto 1703 de 2002, a la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003, y presentar las constancias antes de cada pago ante el supervisor.	El contratista realizó el pago oportuno y correspondiente al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones
Mantener actualizado el registro en el Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública (SIDEAP).	El contratista se encuentra registrado en el SIDEAP y actualizado

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR DE CONTRATO OPS

F-GCT-1137
V.1

ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA CONTRATISTA	
<i>Entregar para efectos del último pago, el "Formato de Control de Retiro para Contratistas".</i>	El contratista hizo entrega del respectivo formato.
<i>Hacer buen uso de los elementos, equipos e información que le sean asignados para el desarrollo del presente contrato, si ello fuere necesario de acuerdo con las actividades a desarrollar, y hacer entrega oportuna de los mismos al supervisor del contrato al momento de la terminación e informar cualquier novedad de los mismos a su supervisor.</i>	El contratista hizo buen uso de los elementos e información entregados
<i>Dar aplicación y cumplimiento a las dimensiones, políticas y las demás que tengan relación directa con la implementación, operación, desarrollo y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, adoptado por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; y participar activamente en las actividades que se adelanten.</i>	El contratista dio cumplimiento a las políticas del MIPG.
<i>El/LA CONTRATISTA debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: 15.1 Realizar la charla virtual que proporciona la Dirección de Gestión Humana y aportar al supervisor la constancia que certifique su realización. 15.2. Procurar el cuidado integral de su salud durante el plazo de ejecución del contrato. 15.3 Afiliarse en el riesgo que le corresponda según su actividad contractual, y adquirir y utilizar de manera adecuada los elementos de protección personal requeridos para la ejecución del contrato.</i>	El contratista dio cumplimiento a las normas del Sistema General de Riesgos Laborales

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR DE CONTRATO OPS

F-GCT-1137
V.1

ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA CONTRATISTA	
15.4 Enviar al correo salud.trabajo@scj.gov.co. La certificación de examen preocupacional en cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015 para el desarrollo de su actividad contractual, este concepto tendrá vigencia por tres (3) años. 15.5 Informar oportunamente al supervisor toda novedad derivada del contrato en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. (Decreto 723 de 2013, art. 16). 15.6 No fumar dentro de las instalaciones, ni consumir bebidas alcohólicas o sustancias psicoactivas.	
Entregar al momento de finalizar el plazo de ejecución del contrato, todo el trabajo realizado en virtud de la ejecución del mismo, junto con un informe final cuando le sea requerido en medio físico y digital, en el cual detalle y precise cada una de las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato; teniendo en cuenta que ello forma parte de la memoria institucional de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.	El contratista dio cumplimiento a todas sus obligaciones
Publicar de forma mensual en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II los informes y/o productos de ejecución contractual, con los soportes, si hubiere lugar a ellos, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1712 de 2014, o en la plataforma que corresponda.	El contratista dio cumplimiento a sus obligaciones de publicación del SECOP II

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR DE CONTRATO OPS

F-GCT-1137
V.1

ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA CONTRATISTA	
<i>Cumplir con los lineamientos ambientales de la entidad, descritos en el PIGA. 19. Las demás obligaciones que se deriven y tengan estricta relación con el objeto del contrato.</i>	El contratista dio cumplimiento a los lineamientos del PIGA.

DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS
N/A

APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 LEY 789 de 2002)		
CONCEPTO	CUMPLIÓ	
	SI	NO
¿EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LOS APORTES A SALUD, PENSIÓN Y ARL?	X	
¿EL CONTRATISTA ESTÁ OBLIGADO A HACER APORTES PARAFISCALES? NO () SI ()		X

ACTIVIDADES PENDIENTES

EL SUPERVISOR DEJA CONSTANCIA QUE RECIBIÓ Y VERIFICÓ LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS Y/O ELEMENTOS DE LA CONTRATISTA, LOS CUALES DE ADJUNTAN			
DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
SOPORTES ÚLTIMO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
F-JC-15 CONTROL DE RETIRO OPS	X		
CARNÉ	X		
TARJETA DE ACCESO		X	
INFORMES Y ARCHIVOS EN MEDIO MAGNÉTICO	X		

OBSERVACIONES FINALES


 EDWIN DARIO MORA GOMEZ
 SUPERVISOR

Documentos de ejecución del contrato

Descripción		Nombre del archivo	Cargado por		
☐	ACTA DE INICIO	1145-2023 Pedro Martin Poveda Choconta.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CRP	030. Certificado Registro Presupuestal CRP.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	1. Informe Mensual de Ejecución Contractual - Pedro Poveda Revisión 0123 (3) (1).docx	1. Informe Mensual de Ejecución Contractual - Pedro Poveda Revisión 0123 (3) (1).docx	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME EJECUCION Documentos de ejecución del contrato	INFORME EJECUCION CONTRACTUAL ABRIL.docx	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL MAYO 2023.docx	INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL MAYO 2023.docx	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME CONTRACTUAL JUNIO.docx	INFORME CONTRACTUAL JUNIO.docx	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	5 Julio 1145 - 2023 Pedro Poveda.pdf	5 Julio 1145 - 2023 Pedro Poveda.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Agosto 1145 - 2023 Pedro Poveda (1).pdf	Agosto 1145 - 2023 Pedro Poveda (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Septiembre 1145 - 2023 Pedro Poveda (1)(1).pdf	Septiembre 1145 - 2023 Pedro Poveda (1)(1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Octubre 1145 - 2023 Pedro PovedaP.pdf	Octubre 1145 - 2023 Pedro PovedaP.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Noviembre 1145 - 2023 PedroP (1).pdf	Noviembre 1145 - 2023 PedroP (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	DIC 1145 - 2023 Pedro Poveda .pdf	DIC 1145 - 2023 Pedro Poveda .pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ENERO 1145 - 2023 PP.pdf	ENERO 1145 - 2023 PP.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CONTRATO 1145-2023 PEDRO MARTIN POVEDA CHOCONTA (1).pdf	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CONTRATO 1145-2023 PEDRO MARTIN POVEDA CHOCONTA (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME FINAL CONTRATO 1145-2023 PEDRO MARTIN POVEDA CHOCONTA (1).pdf	INFORME FINAL CONTRATO 1145-2023 PEDRO MARTIN POVEDA CHOCONTA (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar

Cargar nuevo